



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla de contenido

1. TÍTULO DEL INFORME	2
2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO	2
3. AUDITORES	2
4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	2
5. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO	2
6. METODOLOGÍA	2
7. DESARROLLO	3
7.1. Estado del programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP	3
7.1.1. Avances en la ejecución de las acciones formuladas en el PTEP, segundo cuatrimestre de 2024	4
7.1.1.1. Estado de las acciones del PTEP por área	7
7.2. Estado Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC	9
7.2.1. Estado acciones del MRC por área	9
8. OBSERVACIONES	11
9. CONCLUSIONES	11
10. RECOMENDACIONES	11

Índice de tablas

Tabla 1. Avances de las acciones PTEP	4
Tabla 2. Estado Áreas estratégicas	7
Tabla 3. Estado Áreas misionales	8
Tabla 4. Estado áreas de apoyo	8
Tabla 5. Estado área de control, seguimiento y evaluación	8
Tabla 6. Estado MRC II Seguimiento	9
Tabla 7. Estado áreas estratégicas	9
Tabla 8. Estado áreas misionales	10
Tabla 9. Estado áreas de apoyo	10
Tabla 10. Estado área de control, seguimiento y evaluación	10

Índice de gráficos

Gráfico 1. Estado PTEP	4
Gráfico 2. Avance por componente PTEP	7

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. TÍTULO DEL INFORME

Segundo seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC de la vigencia 2024.

2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO

Acciones formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y acciones de control del Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, por los diferentes procesos de Capital.

3. AUDTORES

Equipo de la Oficina de Control Interno: Mónica Alejandra Virgüéz Romero, Henry Guillermo Beltrán Martínez, Diana del Pilar Romero Varila y Jizeth Hael González Ramírez.

4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Presentar el estado de avance en la ejecución y/o cumplimiento de las acciones formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y acciones de control del Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC de Canal Capital.

5. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

Comprende la evaluación y análisis de la ejecución y/o cumplimiento de las acciones pendientes por parte de los procesos del Canal, en el marco del seguimiento durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC, consolidadas en la versión 2 del 11 de abril de 2024, con fecha de inicio durante el periodo de enero a agosto de 2024.

6. METODOLOGÍA

En el marco de lo indicado en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, cuyo contenido modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, y, en el marco de los lineamientos determinados en el Decreto 124 de 2016 (Normatividad que fue ajustada 30 de agosto de 2024 con la expedición del Decreto 1122 de 2024 “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”), se adelantó:

1. Consulta de las matrices consolidadas en el numeral 4.3. Plan de Acción del botón de transparencia del [Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP \(antes PAAC\)](#) y [Mapa de Riesgos de Corrupción 2024](#).
2. Identificación de las acciones para seguimiento durante el segundo cuatrimestre de 2024 [teniendo en cuenta el inicio de las acciones durante el periodo comprendido entre enero y agosto de 2024], en la versión 2 del 11 de abril de la presente vigencia. Dado lo anterior se obtuvo un total de:



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- a. (83¹) acciones del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, distribuidas en nueve (9) componentes, identificadas por nueve (9) áreas.
 - b. (46) acciones de control del Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC para un total de (15) áreas de Capital.
3. Se mantuvo el uso de la herramienta creada e implementada por la Oficina de Control Interno [Matrices y carpetas creadas y compartidas por Google Drive], identificando el componente al que corresponden las diferentes acciones formuladas, otorgando permisos de reporte hasta el 5 de septiembre de 2024.
4. Se adelantó la evaluación de los avances reportados por las áreas responsables, teniendo en cuenta lo relacionado en el seguimiento programado para el corte.

7. DESARROLLO

7.1. Estado del programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP

Durante el segundo seguimiento programado para la vigencia 2024, respecto al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, se obtuvo el avance del 43% [promedio] de la totalidad de acciones evaluadas.

Desglosando la información previa, se efectuó el seguimiento a (83) actividades formuladas con corte a 31 de agosto de 2024, de las cuales, el 24.1% son calificadas “**Sin Iniciar**” al no evidenciar soportes de su ejecución, el 24.1% fueron desarrolladas dentro del periodo de ejecución formulado siendo calificadas como “**Terminada**”, el mayor porcentaje se encuentra con estado “**En Proceso**” [49.4%] y por último, el 2.4% de las se califican como “**Incumplida**” al no dar cumplimiento a lo programado para la vigencia. Lo anterior, se presenta en el gráfico 1:

¹ Se identifican para el presente seguimiento un total de (71) acciones, las cuales incrementan debido a las quince (15) acciones compartidas; estas, se registran tanto para el área y/o proceso líder como para el área y/o proceso de apoyo.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

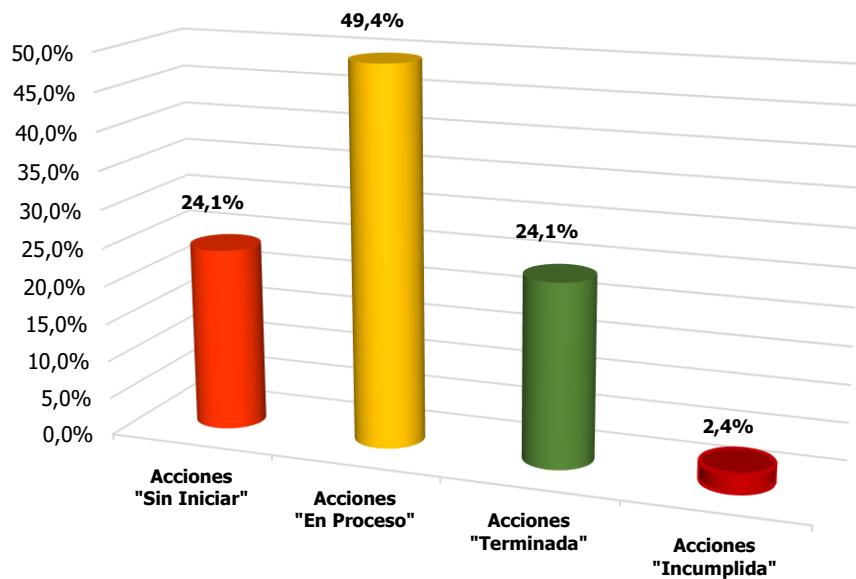
VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfico 1. Estado PTEP.



Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

7.1.1. Avances en la ejecución de las acciones formuladas en el PTEP, segundo cuatrimestre de 2024

Se adelantó por parte del equipo de la Oficina de Control Interno el segundo seguimiento a las acciones formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, cuya ejecución se inició en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2024 por parte de los responsables [Versión 2 del 11 de abril de 2024], alcanzando una ejecución [acumulada] del 43% de las acciones, lo que representa un incremento del 30% respecto al primer seguimiento adelantado durante el año en curso. Lo indicado, se presenta en la tabla 1:

Tabla 1. Avances de las acciones PTEP

Segundo Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP (PAAC)

Versión 2 - Fecha de publicación: 11/04/2024

Avance por componente

Componente	Subcomponente	Acciones formuladas	Acciones con seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Acciones "Incumplida"	% Avance Subcomponente	% Avance Componente
Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	1. Lineamientos de transparencia activa.	8	8	2	4	2	0	45%	65%
	2. Lineamientos de transparencia pasiva.	1	1	0	1	0	0	91%	
	3. Elaboración de los instrumentos de gestión de la información.	4	4	1	3	0	0	23%	
	4. Criterio diferencial de accesibilidad.	1	1	0	0	1	0	100%	
	5. Monitoreo del acceso a la información pública.	1	1	0	1	0	0	64%	
Componente 2: Rendición de cuentas	1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	4	4	1	2	1	0	50%	11%

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Segundo Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP (PAAC)

Versión 2 - Fecha de publicación: 11/04/2024

Avance por componente

Componente	Subcomponente	Acciones formuladas	Acciones con seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Acciones "Incumplida"	% Avance Subcomponente	% Avance Componente
Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2	0	0	0	0	0	0%	66%
	3. Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas	2	1	1	0	0	0	0%	
	4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	2	1	0	1	0	0	15%	
	5. Rendición de cuentas focalizada	1	0	0	0	0	0	0%	
	6. Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	1	0	0	0	0	0	0%	
	1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico.	3	3	1	1	1	0	58%	
Componente 4: Racionalización de Trámites	2. Fortalecimiento de los canales de atención.	3	3	0	2	1	0	67%	31%
	3. Talento Humano.	3	3	0	1	2	0	83%	
Componente 5: Apertura de información y datos abiertos	4. Normativo y procedimental.	3	3	0	1	2	0	92%	48%
	5. Relacionamiento con el ciudadano.	3	3	2	0	1	0	33%	
	6. Análisis de la información de las denuncia de corrupción (enfoque de género)	1	1	0	1	0	0	64%	
	1. Racionalización de trámites	3	3	0	3	0	0	61%	
Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública	2. Consulta ciudadana para la mejora de experiencia de los usuarios	1	0	0	0	0	0	0%	33%
	1. Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	2	2	0	2	0	0	57%	
	2. Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional.	2	2	0	1	1	0	88%	
Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública	3. Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados.	1	1	1	0	0	0	0%	33%
	4. Estandarización de datos abiertos para intercambio de información.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
	1. Ciudadanía en la toma de decisiones públicas.	1	1	0	0	1	0	100%	
	2. Iniciativas de innovación por articulación institucional.	1	1	1	0	0	0	0%	
	3. Redes de innovación pública.	1	1	1	0	0	0	0%	

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Segundo Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP (PAAC)

Versión 2 - Fecha de publicación: 11/04/2024

Avance por componente

Componente	Subcomponente	Acciones formuladas	Acciones con seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Acciones "Incumplida"	% Avance Subcomponente	% Avance Componente
Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública	1. Programas gestión de integridad	3	3	0	1	2	0	83%	87%
	2. Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés.	3	3	0	0	3	0	100%	
	3. Participación en las estrategias distritales de Integridad	1	1	0	0	1	0	100%	
	4. Gestión preventiva de conflicto de interés	1	1	0	1	0	0	50%	
	5. Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	1	1	0	0	1	0	100%	
Componente 8: Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgos	1. Política de administración de riesgos	2	2	1	1	0	0	15%	31%
	2. Construcción del mapa de riesgos anticorrupción (Incluidos los riesgos de lavado de activos)	2	2	1	0	1	0	50%	
	3. Consulta y divulgación	4	2	0	1	0	1	25%	
	4. Monitoreo o revisión	1	1	0	0	0	1	0%	
	5. Seguimiento	2	2	0	1	1	0	67%	
Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos	1. Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia	1	1	1	0	0	0	0%	17%
	2. Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia	2	2	2	0	0	0	0%	
	3. Gestión de la debida diligencia	2	2	0	2	0	0	50%	
TOTAL		80	71	16	31	22	2	43%	

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla 1, se observa que los componentes con menor porcentaje de avance y/o cumplimiento son el Componente 2: Rendición de cuentas [11%] y el Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos [17%] respectivamente. Así mismo, el Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública alcanzó el 87% de progreso respecto a las acciones formuladas en el presente Programa con corte a 31 de agosto de 2024.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

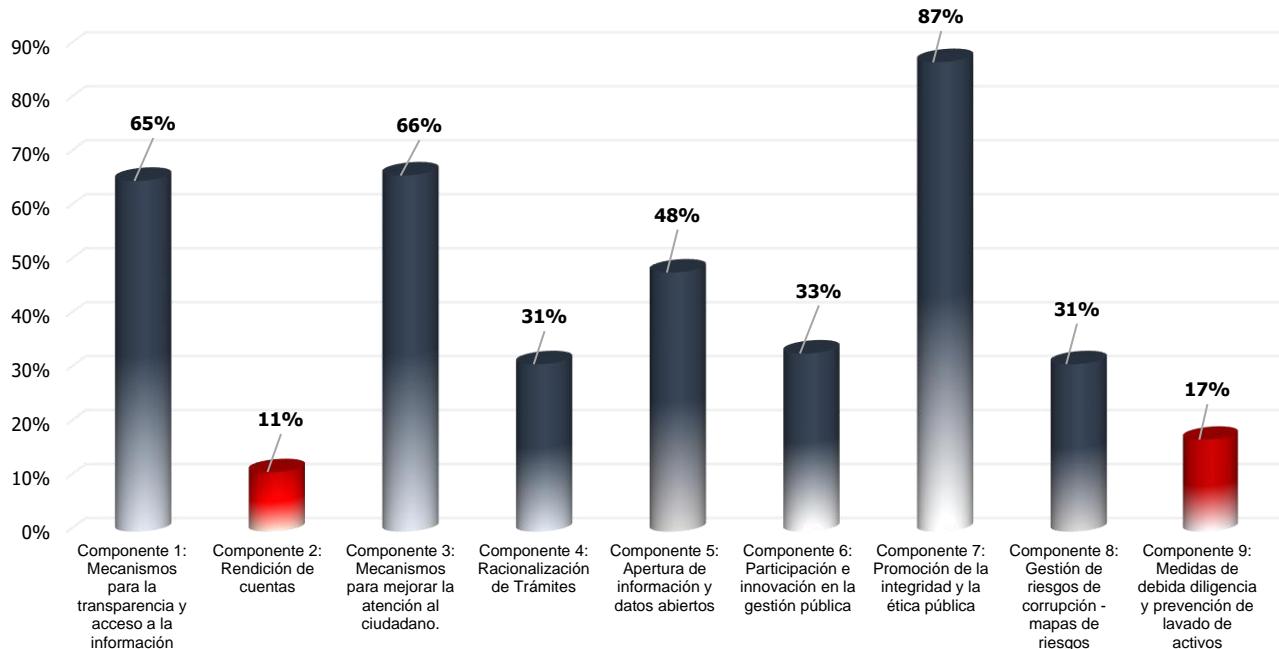
FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfico 2. Avance por componente PTEP



Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

7.1.1.1. Estado de las acciones del PTEP por área

De las (83) actividades formuladas en el Plan de Transparencia y Ética Pública – PTEP programadas para seguimiento con corte al 31 de agosto de 2024, se presenta a continuación el estado por procesos [promedio], resultado de la evaluación efectuada.

a. Áreas estratégicas

De las áreas pertenecientes a los procesos estratégicos de Capital, se identificó que, de las (26) actividades programadas, el área de Comunicaciones contó con cuatro (4) acciones y el área de Planeación (22); dado lo anterior, el mayor número de acciones con avance corresponde a Planeación con el 23% de ejecución.

Tabla 2. Estado Áreas estratégicas

Áreas responsables	Acciones con seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Acciones "Incumplida"	Avance del área
Comunicaciones	4	4	0	0	0	0%
Planeación	22	10	9	1	2	23%
Total	26	14	9	1	2	-

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

b. Áreas misionales

El área Digital, es la única que cuenta con acciones formuladas, dentro de los procesos misionales, la cual alcanzó el 61% de avance para las seis (6) acciones con seguimiento, como se presenta en la tabla 3.

Tabla 3. Estado Áreas misionales

Áreas responsables	Acciones con seguimiento	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Avance del área
Digital	6	5	1	61%
Total	6	5	1	-

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

c. Áreas de apoyo

Respecto a las áreas de apoyo, Recursos Humanos con (17) actividades alcanzó el 79%, Servicio al Ciudadano [68%] con (17) acciones, cuentan con el mayor número de avances en las acciones formuladas, así mismo, el área de Gestión Documental con cinco (5) actividades con avances del 24% y Sistemas con seis (6) acciones alcanzaron el 32% presentan menor porcentaje de ejecución de lo programado para el presente seguimiento. De igual manera, el área Jurídica con dos (2) actividades, ejecutó el 25% de lo programado. Lo anterior, se presenta en la tabla 4.

Tabla 4. Estado áreas de apoyo

Áreas responsables	Acciones con seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Avance del área
R. Humanos	17	2	3	12	79%
S. Ciudadano	17	1	12	4	68%
Sistemas	6	1	5	0	32%
Área Jurídica	2	1	1	0	25%
G. Documental	5	1	4	0	24%
Total	47	6	25	16	-

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

d. Áreas de control, seguimiento y evaluación

La Oficina de Control Interno alcanzó el 75% de ejecución para las cuatro (4) actividades formuladas para el presente corte, como se presenta en la tabla 5.

Tabla 5. Estado área de control, seguimiento y evaluación

Áreas responsables	Acciones con seguimiento	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Avance del área
Of. Control Interno	4	2	2	75%
Total	4	2	2	-

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7.2. Estado Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC

Adelantada la revisión de la versión 2 del 11 de abril de 2024 del Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia, se alcanzó el avance del 27% [promedio] al corte de seguimiento de la presente vigencia (31 de agosto de 2024).

De la totalidad de acciones de control formuladas en dicho mapa el 80.4% se encuentra “**En Proceso**” y el 10.9% presentan rezagos en el inicio de ejecución siendo calificadas con estado “**Sin Iniciar**”. Lo mencionado se presenta en la tabla 6.

Tabla 6. Estado MRC II Seguimiento

Segundo Seguimiento Mapa Riesgos de Corrupción - MRC Versión 2 - Fecha de publicación: 11/04/2024 Avance acciones					
Componente	Subcomponente	Acciones con seguimiento	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	% Avance acciones
Mapa Riesgos de Corrupción - MRC	Acciones de control	46	5	37	27%
Total		46	5	37	27%

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

7.2.1. Estado acciones del MRC por área

Teniendo en cuenta lo indicado en el numeral anterior, se presenta el estado por área de los diferentes procesos de la entidad con corte a 31 de agosto de 2024.

a. Áreas estratégicas

De las tres (3) áreas estratégicas, Comunicaciones con dos (2) acciones el 0% de ejecución, el área de Planeación con una (1) acción cuenta con el 50% de desarrollo durante lo corrido de la vigencia y Ventas y mercadeo con una (1) acción efectuó el 50% de lo programado; lo indicado se presenta en la tabla 7.

Tabla 7. Estado áreas estratégicas

Áreas responsables	Acciones Formuladas	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Avance del área
Planeación	1	0	1	50%
Ventas y mercadeo	1	0	1	50%
Comunicaciones	2	2	0	0%
Total	4	2	2	-

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

b. Áreas misionales

Cuatro (4) áreas misionales contaron con acciones en el Mapa de Riesgos de Corrupción, de las cuales el mayor avance se registra para Producción [75%] con una (1) acción, seguido de Programación [67%] con tres (3) actividades; en menor porcentaje de avance para las áreas Digital con dos (2) acciones [50%] y área Técnica con el 30% de una (1) actividad programada.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla 8. Estado áreas misionales

Áreas responsables	Acciones Formuladas	Acciones "En Proceso"	Avance del área
Producción	1	1	75%
Programación	3	3	67%
Digital	2	2	50%
Área Técnica	1	1	30%
Total	7	7	-

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

c. Áreas de apoyo

Las siete (7) áreas con acciones formuladas, sumaron (22) actividades para el segundo seguimiento, de las cuales, el área Jurídica avanzó el 100% de lo formulado con una (1) acción, el área de Servicio al Ciudadano con cuatro (4) acciones avanzó al 70% de lo programado, Gestión documental con tres (3) acciones ejecutó el 67%, Por otro lado, y el área de Sistemas con dos (2) actividades ejecutó el 60% de lo formulado en el plan de acción, el área de Servicios Administrativos tuvo un avance del 57% con cuatro (4) acciones, el área de Recursos Humanos con una (1) actividad ejecutó el 50% y la Subdirección Financiera alcanzó el 28% de ejecución con siete (7) actividades. Lo anterior, se presenta en la tabla 9.

Tabla 9. Estado áreas de apoyo

Áreas responsables	Acciones Formuladas	Acciones "En Proceso"	Acciones "Terminada"	Avance del área
Área Jurídica	1	0	1	100%
S. Ciudadano	4	4	0	70%
G. Documental	3	3	0	67%
Sistemas	2	2	0	60%
S. Administrativos	4	4	0	57%
R. Humanos	1	1	0	50%
Sub. Financiera	7	7	0	28%
Total	22	21	1	-

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.

d. Áreas de control, seguimiento y evaluación

La Oficina de Control Interno avanzó en promedio un 38% de las (13) actividades formuladas en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2024. Lo anterior, como se detalla en la tabla 10.

Tabla 10. Estado área de control, seguimiento y evaluación

Áreas responsables	Acciones Formuladas	Acciones "Sin Iniciar"	Acciones "En Proceso"	Avance del área
Of. Control Interno	13	1	12	38%
Total	13	1	12	-

Fuente: PT_PTEP-MRC, segundo cuatrimestre 2024.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que las acciones formuladas tanto en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC tienen fecha de finalización el 31 de diciembre de 2024, y que al corte se presenta un 80.4% “En Proceso”, no se generan observaciones para el periodo con corte a 31 de agosto de 2024.

9. CONCLUSIONES

- 9.1. Con corte a 31 de agosto de 2024, el porcentaje de cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP contó con el 43% de avance, lo cual se incrementó en un 30% respecto al seguimiento del primer cuatrimestre.
- 9.2. El mayor porcentaje de actividades se encuentra “En Proceso”, lo que equivale al 49.4% de las acciones formuladas para seguimiento del segundo cuatrimestre de la vigencia 2024.
- 9.3. Se cuenta con rezago de dos (2) acciones formuladas por el área de Planeación que corresponden al componente 8: Gestión de riesgos de corrupción - mapas de riesgos, calificadas como “Incumplida”, dado que finalizaban el 9 de agosto de 2024. Las cuales representan el 2.4% de la totalidad del programa.
- 9.4. Se observan (16) actividades que representan el 24.1% de la totalidad de lo programado en el PTEP, las cuales fueron calificadas “Sin Iniciar”.
- 9.5. Respecto al Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC, el mayor número de actividades cuenta con ejecución, lo que representa el 80.4% del total formulado, teniendo en cuenta que, las acciones finalizan el 31 de diciembre de 2024 fueron calificadas “En Proceso”.
- 9.6. A la fecha de seguimiento el área de Control Interno Disciplinario no cuenta con identificación de riesgos de corrupción que afecten el proceso y la reputación o economía de la entidad.

10. RECOMENDACIONES

- 10.1. Revisar el análisis de la evaluación efectuada por parte del equipo de la Oficina de Control Interno respecto a las acciones del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción – MRC por parte de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, de manera que se identifiquen las actividades pendientes para dar cabal cumplimiento a lo formulado.



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 04

FECHA DE APROBACIÓN: 20/02/2024

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- 10.2.** Realizar ejercicios de autoevaluación periódicos al interior de las áreas con el fin de identificar acciones rezagadas respecto a la fecha de finalización con el fin de modificar los plazos de ejecución, actividades u otros a que haya lugar, previo al término de la vigencia.
- 10.3.** Revisar los riesgos, controles y acciones de control identificados en el Mapa de Riesgos de Corrupción, con el fin de efectuar las modificaciones en su redacción, calificación y demás componentes que permitan la lucha contra la corrupción implementados en Capital.
- 10.4.** Tener en cuenta las recomendaciones dadas en el seguimiento de la gestión de riesgos de Capital con corte a 31 de mayo de 2024, publicado y socializado a los diferentes procesos y sus equipos de trabajo. Lo anterior, podrá consultarse en el enlace:
https://files.conexioncapital.co/assets/public/media/file/file/20240620_CCSE-FT-022_INFORME%20DE%20SEGUIMIENTO_RIESGOS1.pdf.
- 10.5.** Socializar los resultados obtenidos del análisis de la Oficina de Control Interno, con el fin de identificar e implementar mejoras y buenas prácticas en el marco de lo requerido de los diferentes instrumentos de administración de riesgos de Capital.
- 10.6.** Adelantar la revisión del Decreto 1122 de 2024, de manera que se adelante el diagnóstico de lo formulado e identificar mejoras requeridas, de conformidad con lo establecido en el Anexo técnico programas de transparencia y ética pública, que permita iniciar con las modificaciones dentro de los plazos establecidos.

Revisó y aprobó:

Jefe Oficina de Control Interno

Preparó:
Auditores:

Jizeth Hael González Ramírez, Contratista Oficina de Control Interno – Cto. 273 de 2024.
Equipo de la Oficina de Control Interno.